



CENTRO UNIVERSITARIO DE MÉRIDA

Santa Teresa de Jornet, nº 38
Tel. 924 30 29 72/ 924 38 70 68
Fax: 924 30 37 82

Apdo. 214
06800 Mérida

ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DE LA TITULACIÓN DE ENFERMERÍA (CCTE) DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE MÉRIDA (CUM)

ACTA Nº18

Fecha: 14 Julio de 2011

Se celebra reunión ordinaria de la Comisión de Garantía de Calidad de la titulación de Enfermería del Centro Universitario de Mérida a las 10,30 horas, en el despacho de la Profesora De la Peña Tejeiro, a la que asisten los miembros que a continuación se relacionan:

Coordinadora:

- **Esperanza de la Peña Tejeiro**

Secretaria:

- **Laura Muñoz Bermejo**

Asistentes:

- **Aurora Herrero Olea**
- **Julián Carvajal Gil, se incorpora a las 12:10**
- **Joaquín Garrido González**
- **Rafael Gómez Galán**
- **Pablo Monfort**

Justifica su ausencia:

- **Pedro Reyes Pastor**

ORDEN DEL DIA:

- 1.- Revisión de las modificaciones solicitadas de los programas de las asignaturas de 1º de Grado de Enfermería.
- 2.- Ficha para registrar la entrega y modificación de programas.



CENTRO UNIVERSITARIO DE MÉRIDA

Santa Teresa de Jornet, nº 38
Tel. 924 30 29 72/ 924 38 70 68
Fax: 924 30 37 82

Apdo. 214
06800 Mérida

ACUERDOS:

1. Se acuerda que la Coordinadora de la Comisión de Calidad de Enfermería envíe un correo electrónico a los profesores responsables de dichas asignaturas para comunicar la fecha límite de entrega de modificaciones, la cual se fija en el 20 de Julio. Si en dicha fecha no se han recepcionado las modificaciones de los programas, la Comisión de Calidad de Enfermería realizará los trámites oportunos para comunicar a quien proceda que se ha incumplido la normativa vigente en cuanto al envío de programas.

- Historia de la Enfermería: falta por enviar la agenda del estudiante para poder comprobar la modificación de los puntos b, c y d. El punto a está modificado.
- Bioquímica: ha sido modificado correctamente.
- Farmacología general: ha sido modificado correctamente
- Fisiología:
 - En la tabla de “Actividades formativas”, no se corresponde el nº de tutorías ECTS con la realidad, ya que en total se deben indicar 5 horas ECTS tal y como figura en la ficha de la asignatura. Por lo tanto, al modificar las tutorías ECTS, también es necesario modificar las horas de trabajo no presencial del alumno. Es necesario cotejar los datos de las “Actividades formativas” con la ficha de la asignatura.
 - En la agenda del estudiante, es conveniente especificar los grupos de las tutorías ECTS. (grupo A, B, C, D..)
 - En los criterios de evaluación especificar la relación de temas que corresponden con un tipo 1 de evaluación y qué relación de temas con el tipo
 - Así mismo, en cada tipo de evaluación (correspondiente a cada profesor) indicar el porcentaje de evaluación dedicado a evaluación continua y qué se valorará y por otro lado el porcentaje correspondiente al valor del examen de certificación y cómo se llevará a cabo el mismo. A ser posible, especificar al máximo posible ambas partes.
 - En el horario de tutorías hay que especificar para cada profesor el horario de tutorías programadas (ECTS) y el horario de tutorías de libre acceso.
- **Metodología de la investigación aplicada a enfermería**
 - Falta agenda del estudiante
 - Es conveniente atenerse a los descriptores en los temas 4,5,8,9,10.
 - Tema 5 si se mantiene el título, desglosar.
 - Revisar la fórmula de calificación.

COMISIÓN DE CALIDAD DE LA TITULACIÓN DE ENFERMERÍA

Centro Universitario de Mérida
Universidad de Extremadura
Santa Teresa de Jornet, 38
06800 Mérida

Tel.: 924 387068 Exts. 82552 y 82626



CENTRO UNIVERSITARIO DE MÉRIDA

Santa Teresa de Jornet, nº 38
Tel. 924 30 29 72/ 924 38 70 68
Fax: 924 30 37 82

Apdo. 214
06800 Mérida

2. Se acuerda por unanimidad la utilización por parte de la Comisión de Calidad la ficha de registro de modificaciones de programas elaborada para tal fin. (Anexo 1)

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 12:15 h

Mérida, a 14 de Julio de 2011

Fdo.: Laura Muñoz Bermejo
Secretaria de la CCTE

VºBº

Fdo.: Esperanza de la Peña Tejeiro
Coordinadora de la CCTE